

INFORME DE EVALUACIÓN

TIPO DE PROCESO	SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS
	MC-RE-003-2026
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION DE CAPACITACIÓN ACADEMICA PARA LA PREPARACION DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO UNDECIMO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE CERINZA EN LA PRESENTACION DE LA PRUEBA SABER 11 VIGENCIA 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES. Término dentro del cual se deberá cumplir con el objeto contractual, sin perjuicio de la terminación anticipada del contrato por el cumplimiento de todas las obligaciones inherentes a la prestación del servicio contratado.

El día veinticuatro (24) de marzo de 2026, se reunió el comité evaluador integrado por **WILLIAN OSWALDO GALINDO VEGA** Secretario de Planeación, Obras Públicas y Urbanismo; **OSCAR ADOLFO ALVAREZ PIÑEROS** Secretario de Gobierno y **GLORIA ESPERANZA VEGA PINTO** Secretaria de Hacienda, con el fin de verificar los requisitos habilitantes previstos en el proceso de Régimen Especial con Ofertas MC-RE-003-2026, por parte de la propuesta presentada a la Administración Municipal dentro de los plazos previstos en la convocatoria e invitación y tal como se puede evidenciar en la plataforma SECOP II y en el acta de cierre cargada en la misma.

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de ofertas, es decir, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026, a las 4:00 pm., se radicó una (01) PROPUESTA, así:

PROPONENTE: FUNDACION EDUCATIVA CORPO-UNDETEC UNIDAD TECNICO COMERCIAL
VALOR DE LA PROPUESTA: \$4.000.000
FECHA DE PRESENTACIÓN: 20/03/2026 12:08 PM

Teniendo en cuenta lo anterior, se analizará la única propuesta presentada, tal y como lo establece la norma.

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES QUE SE DEBEN APORTAR

ITEM	HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Propuesta, según anexo.	CUMPLE
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o cedula de extranjería o pasaporte según corresponda y dependiendo de si el oferente es nacional colombiano o extranjero	CUMPLE
3	Registro Único Tributario. Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación.	CUMPLE

4	Certificados experiencia	CUMPLE
5	Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar Documento de conformación del consorcio o unión temporal.	N/A
6	Acreditar, con el aporte de copia de la Libreta Militar para los hombres, si es menor de 50 años, que ha resuelto su Situación Militar	N/A
7	Certificados antecedentes	CUMPLE
8	Certificado de Existencia y Representación Legal, renovado al año 2025, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia a tras desde la fecha máximo para la presentación de ofertas.	CUMPLE
9	Docentes solicitados	CUMPLE

2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente cumple con la experiencia solicitada por la Entidad. Toda vez que aporta copia de los contratos suscritos con el Municipio de Cerinza, de Jericó, de Simijaca, con el grupo editorial Fénix,

Por otro lado, se presenta la hoja de vida coordinadora de adulto mayor, de dos manipuladoras de alimentos, con residencia en el Municipio de Cerinza y de la Nutricionista.

De lo anterior se puede concluir que la **FUNDACION EDUCATIVA CORPO-UNDETEC UNIDAD TECNICO COMERCIAL** – identificada con NIT N° 901.283.505-1, CUMPLE con la experiencia solicitada por la Entidad contratante.

2.1. CAPACIDAD FINANCIERA

La **FUNDACION EDUCATIVA CORPO-UNDETEC UNIDAD TECNICO COMERCIAL** – identificada con NIT N° 901.283.505-1, NO CUMPLE con los indicadores financieros solicitados, toda vez que reporta los siguientes:

Capacidad financiera

Escriba el resultado de los siguientes indicadores:

Índice de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente = 5.77

Índice de endeudamiento: pasivo total/activo total= 13.40

Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional/gastos de intereses= _____

Capacidad organizacional

Escriba el resultado de los siguientes indicadores:

Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional/patrimonio= 619

Rentabilidad del activo: utilidad operacional/activo total= 5.36

Si usted es Proveedor persona jurídica incluya la firma, nombre y documento de identificación del representante legal o el revisor fiscal. Marque con una "X" para indicar si es el representante o el revisor fiscal.

Firma: Jimmy Cathalina Salas M.

Nombre: JIMMY CATHALINA SALAS MONTES

De lo anterior se puede concluir que la **FUNDACION EDUCATIVA CORPO-UNDETEC UNIDAD TECNICO COMERCIAL** – identificada con NIT N° 901.283.505-1, no cumple con los indicadores financieros solicitados por la Entidad contratante, y al no ser un elemento que se puede subsanar, se procederá con el rechazo de la propuesta.

3. RESULTADO FINAL

- 3.1. VERIFICACIÓN JURÍDICA: HABILITADO.
- 3.2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA: HABILITADO
- 3.3. VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA: NO HABILITADO

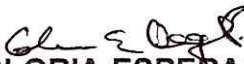
4. CONCLUSIÓN

Verificados todos los criterios de evaluación allegados por el proponente **FUNDACION EDUCATIVA CORPO-UNDETEC UNIDAD TECNICO COMERCIAL** – identificada con NIT N° 901.283.505-1, se evidencia que NO cumple con todos los requisitos solicitados en los documentos previos de la Entidad Estatal, razón por la cual se procederá con el rechazo de la oferta y no contar con más oferentes, el comité recomienda declarar desierto el proceso de contratación bajo el número MC-RE-003-2026.

Para constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026.


WILLIAN OSWALDO GALINDO VEGA
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Urbanismo.


OSCAR ADOLFO ALVAREZ PINEROS
Secretario de Gobierno.


GLORIA ESPERANZA VEGA PINTO
Secretaria de Hacienda.

ELABORO: Wendy Y. Pinzon Osma/ Asesora de contratacion
REVISÓ: Willian Oswaldo Galindo Vega / Secretario de Planeación, Obras Publicas y Urbanismo
APROBÓ: Luis Carlos Chia Hernandez / Alcalde Municipal